

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23880 *Resolución de 2 de noviembre de 2023, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades mediante Resolución de fecha 30 de mayo de 2023, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023 (BOE de 30 de octubre de 2023),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud por la Universidad de Sevilla, que queda estructurado según consta en el Anexo a esta Resolución.

Sevilla, 2 de noviembre de 2023.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud por la Universidad de Sevilla

Especialidades:

- Investigación Enfermera.
- Investigación en Fisioterapia.
- Investigación Podológica.

Rama de conocimiento: Ciencias de la salud

Ámbitos del conocimiento:

- Enfermería.
- Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.

Centro de Impartición: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

	Tipo de materia	Créditos
O	Obligatorias.	10
P	Optativas.	30
T	Trabajo Fin de Máster.	20
	Total.	60

Estructura de las enseñanzas por módulos:

Módulo	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
Módulo Común.	Bioética en Ciencias de la Salud.	O	3
	Competencias Informacionales en Ciencias de la Salud.	O	3
	Introducción a la Metodología de Investigación Cuantitativa.	O	4
	Trabajo Fin de Máster.	T	20
Especialidad.	Actividad Física, Fisioterapia y Salud.	P	3
	Alteraciones Músculo-Esqueléticas de los Procesos Reumáticos y Autoinmunes.	P	3
	Análisis de Datos e Interpretación de Resultados en Fisioterapia*.	P	4
	Análisis de Datos e Interpretación de Resultados en Podología*.	P	5
	Androcentrismo, Sesgo de Género y Prácticas Avanzadas en Violencia de Género.	P	3
	Avances en el Abordaje Fisioterapéutico del Dolor Neuropático*.	P	3
	Bases Epistemológicas y Metodológicas de la Ciencia Enfermera*.	P	3
	Bases Neurofisiológicas del Dolor*.	P	3
	Bases y Diseños de Investigación. Práctica Basada en la Evidencia Científica*.	P	3
	Cirugía Mínimamente Invasiva en el Pie.	P	3
	Comunicación e Interrelación Terapéutica en Ciencias de la Salud*.	P	3
	Cuidados Avanzados en Situaciones Crónico-Complejas*.	P	3
	Determinantes Sociales en Salud y Género*.	P	3
	Diagnóstico mediante Ecografía en Podología*.	P	3
	Diseño y Evaluación de Programas, Procesos e Intervenciones en Salud.	P	3
	Ejercicio Terapéutico en Síndromes Dolorosos*.	P	3
	Estrategias de Promoción de la Salud en los Sistemas Sanitarios*.	P	3
	Fisioterapia Manual en Síndromes Dolorosos*.	P	3
	Instrumentación para el Análisis Biomecánico*.	P	3
	Investigación en Cirugía Podológica. Bases Anatómicas y Biomecánicas*.	P	3
	La Adolescencia y sus Retos.	P	3
	La Familia y Otros Grupos Sociales.	P	3
	Metodología de Investigación Cualitativa en Ciencias de la Salud*.	P	2
	Métodos de Investigación Cualitativa*.	P	3
	Modelo Biopsicosocial en el Abordaje del Dolor*.	P	3
	Neuromodulación en Procesos Dolorosos.	P	3
	Nuevas Líneas de Investigación e Innovación en Fisioterapia para el Dolor.	P	3
Podología Forense.	P	3	

Módulo	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
	Podología Pediátrica*.	P	3
	Podoposturología.	P	3
	Revisiones Sistemáticas y Validación de Cuestionarios.	P	3
	Terapia Manual del Pie*.	P	4

* Esta asignatura es optativa, pero puede ser obligatoria en el caso de cursar alguna de las especialidades del título. Para más detalles se puede consultar en la información pública disponible del título o en el centro de impartición (www.us.es).